OFERTA TÉCNICO- ECONÓMICA

Barranquilla 27 de Febrero de 2025.

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Atlántico

007-20025

Respetados señores:

CARLOS ARTURO PALMET RODRIGUEZ, mayor de edad, domiciliado en Barranquilla, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1140847951, actuando en nombre propio presento dentro del proceso de selección de la referencia, cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y NEVERAS,** la siguiente propuesta económica, que me comprometo a cumplir durante la ejecución del contrato: La Contraloría General del Departamento del Atlántico requiere el mantenimiento y correctivo de los siguientes equipos:

TIPO	CAPACIDAD	CANTIDAD
Aire central	5 t	12
Aire central	3 t	1
TOTAL		**13**
TIPO	**CAPACIDAD**	**CANTIDAD**
Convencional	270 litros	2
Minibar	12 litros	8
TOTAL		**10**

Las máquinas, por sus condiciones actuales de deterioro y el prolongado tiempo de uso, requieren mantenimientos constantes, los cuales deben ser realizados en el transcurso de la vigencia 2026. Estos trabajos en algunas ocasiones deben efectuarse fuera del horario de oficina: sábados, domingos y festivos, previa autorización de ingreso de la Gobernación del Atlántico.

El mantenimiento preventivo se debe realizar 2 veces en el año, en los meses de marzo y noviembre, y además cuando una máquina lo requiera después del mantenimiento correctivo.

Para el mantenimiento correctivo de las máquinas, el contratista debe acudir para su revisión en un tiempo máximo de 3 horas, se deberá identificar la falla para la reparación de la misma y presentar la cotización de la reparación para aprobación del supervisor del contrato, quien coordinará los permisos para la realización del trabajo. El contratista se compromete a mantener permanentemente personal de mantenimiento disponible en el área metropolitana de Barranquilla, lo cual debe ser certificado mediante carta de compromiso.

Para realizar el mantenimiento preventivo de los aires centrales, el contratista debe diligenciar un formato que contenga como mínimo la siguiente información: **IDENTIFICACIÓN**, localización (piso y oficina), unidad, modelo, serial, fecha del mantenimiento, fecha del próximo mantenimiento recomendado, número del mantenimiento realizado, nombre y firma de la persona que hizo la limpieza. **LIMPIEZA,** serpentín condensador y evaporador, lavado o cambio de filtros, charola del desagüe y aplicación de productos para su protección, entre otras que sean necesarias. **MECÁNICA:** lubricación de motores, cambio de bandas, entre otras que sean necesarias. **ELÉCTRICA/ELECTRÓNICA**, toma de medidas de voltaje, toma de medidas de amperaje, revisión de contactores, revisión de relevadores, revisión de capacitadores, revisión de sensores de temperatura, revisión de sensores de humedad, revisión de sensores de presión, entre otras que sean necesarias. **HIDRÁULICA** presión del refrigerante, revisión de niveles de aceite, reparación de fugas de refrigerante, carga de aceites, carga de refrigerante. Cada una de las acciones a desarrollar se debe controlar en un formato especial que manifieste el estado y los mínimos y máximos de los ítems a revisar.
Para el mantenimiento preventivo de las neveras, el formato a diligenciar debe constar mínimo de: **IDENTIFICACIÓ**N, localización (piso y oficina), placa de la entidad, unidad, modelo, serial, fecha del mantenimiento, fecha del próximo mantenimiento recomendado, número del mantenimiento realizado, nombre y firma de la persona que hizo la limpieza, nombre y firma del ingeniero que supervisó el mantenimiento. **LIMPIEZA** charola del desagüe, limpieza de interior y exterior y aplicación de productos para su protección y conservación. **MECÁNICA** lubricación de motores, entre otras que sean necesarias. **ELÉCTRICA/ELECTRÓNICA**, toma de medidas de voltaje, toma de medidas de amperaje, revisión de contactores, revisión de sensores de temperatura, entre otras que sean necesarias.

En el caso de que la entidad adquiera nuevos equipos, el contratista deberá hacer el desmonte de las unidades y sus condensadoras y la reubicación de las condensadoras de ser necesario. Si las unidades nuevas requieren un mantenimiento preventivo se deberán incluir en las fechas programadas.
Las especificaciones de los trabajos a realizar son los que aparecen en el siguiente listado, pero esto no implica que sean los únicos arreglos o materiales a necesitar en el contrato. Los elementos a continuación relacionados son meramente enunciativos, la entidad puede solicitar al contratista seleccionado otros elementos que no se encuentren en este listado para lo cual se tendrán en cuenta los precios de mercado, según la necesidad de la entidad.
La adjudicación del proceso se realizará por la totalidad del presupuesto aprobado por la entidad.

MATERIALES	U.M	CANT	VR UNITARIO
Capacitor de 50 Mfd	UND	1	26,000
Capacitor de 80 Mfd	UND	1	30,000
Contactor 2 polos bobina 24V	UND	1	22,000
Láminas de poron	UND	1	59,000
Motor de manejadora 3/4"	UND	1	300,000
Tubo de cobre de 5/8	M	1	28,000
Tubo de cobre de 3/8	M	1	21,000
Refrigerante R410A	KG	1	75,000
Refrigerante R22	KG	1	75,000
Rubatex de 1 1/8"	M	1	11,000
Filtro secador con expansión	UND	1	23,000

Filtro secador sin expansión	UND	1	23,000
Cable #8 AWG	M	1	5,000
Empaques de nevera minibar 2 puertas	UND	1	32,500
TOTAL MATERIALES			**730,500**
MANO DE OBRA	**U.M**	**CANT**	**VR UNITARIO**
Servicio en soldadura y cobre	GLOBAL	1	50,000
Servicio técnico de desmonte y montaje de nueva ductería	M2	1	75,000
Servicio técnico de hechura de vacío y limpiador de sistemas (Limpiador 141B)	GLOBAL	1	80,000
Servicio técnico de instalación del motor	GLOBAL	1	80,000
Servicio técnico de reubicación de condensadora	GLOBAL	1	80,000
Servicio técnico de reparación de parte eléctrica básica (cambio de capacitor, contactor, cables)	GLOBAL	1	80,000
Servicio técnico de reparación de parte eléctrica especializada.	GLOBAL	1	120,000
TOTAL MANO DE OBRA			**565,000**
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	**U.M**	**CANT**	**VR UNITARIO**
Mantenimiento preventivo de aires centrales de 5 toneladas y su condensadora, básico sin desmonte.	GLOBAL	1	50,000
Mantenimiento preventivo de aires centrales de 5 toneladas y su condensadora, profundo con desmonte	GLOBAL	1	120,000
Mantenimiento preventivo de aires centrales de 3 toneladas y su condensadora, básico sin desmonte.	GLOBAL	1	50,000
Mantenimiento preventivo de aires centrales de 3 toneladas y su condensadora, profundo con desmonte	GLOBAL	1	120,000

Mantenimiento preventivo de rejillas de la ductería de aires principales	GLOBAL	1	20,000
Mantenimiento preventivo de neveras minibar 65 litros	GLOBAL	1	40,000
Mantenimiento preventivo de neveras convencionales de 270 litros.	GLOBAL	1	40,000
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO			**440,000**
SUBTOTAL			1,735,500
IVA 19%			329,745
TOTAL			**2,065,745**

No se aceptan propuestas parciales.

Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo se requieren para los pisos 7 y 8 del edificio de la Gobernación Calle 40 No. 45- 56 Barranquilla.

Es responsabilidad exclusiva del contratista contar con las herramientas y equipos necesarios para la ejecución y atención de las actividades y servicios requerido. Además de lo anterior debe contar con personal con domicilio en el área metropolitana de Barranquilla, debiendo aportar planillas de seguridad social que demuestren la vinculación laboral, lo anterior teniendo en cuenta que el contratista debe prestar los servicios requeridos dentro de las dos (2) horas siguientes al requerimiento, el cual se podrá solicitar de lunes a viernes entre las 7:00 y las 16:00 horas. Aunque algunos de estos trabajos solo podrán ser ejecutados después de las 16:00 horas o incluso en sábados, domingos y/o festivos a conveniencia de la entidad

Atentamente,

Firma,

Nombre, CARLOS ARTURO PALMET RODRIGUEZ

Documento de identificación 11140847951

Calle 45 No 26 – 36 - Tel. 3707020 Celular. 3507072985
Correo. cprsoluciones@outlook.com
Barranquilla - Atlántico

NIT: 1140847951-4

Régimen de impuestos al que pertenece: SIMPLIFICADO

Calle 45 No 26 – 36 - Tel. 3707020 Celular. 3507072985
Correo. cprsoluciones@outlook.com
Barranquilla - Atlántico